



La integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos de la Institución Educativa Renán Barco.

The integration of environmental awareness in the training processes of the educational
institution Renán Barco

Julieth Patricia Ballesteros Patiño^a

^a *Estudiante, Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.*

^b *Asesora de investigación y Doctora. Universidad de Manizales, Manizales, Colombia*

Resumen

La investigación interpreta las experiencias de sensibilización ambiental a través de la búsqueda de sentidos a los procesos de educación ambiental de la institución educativa Renán Barco. Este estudio hace un relevamiento teórico conceptual desde autores como Noguera (2000), Loaiza (2009) y Cardona (2017) así como Rengifo, Quitiaquez y Mora, (2012) de igual manera, Sandoval, (2012) desde la construcción de valores ético ambiental. La investigación es de corte cualitativa con una abordaje a los datos desde la metodología Acción acuñados Kemmis y McTaggart, (1988) y la reflexión desde Elliot (2005). La investigación tuvo tres etapas. La primera de ellas diagnostica del ambiente educativo institucional, la segunda la acción performica que destaca en los momentos de implementación los retos formativos para el desarrollo sostenible de la institución y la tercera en momento reflexivo- (construcción de

sentido) desde la categorización de los datos recolectados en observaciones y entrevista semi-estructuradas a estudiantes y docentes y la interpretación de la red de relaciones de sentidos y significaciones conferidas a lo ambiental en la intuición educativa Renán Barco. Los resultados destacan la, la normalización de rutinas y la reproducción de patrones colectivos frente a conductas ambientales pre-establecidas. Se concluye que la integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos promueve entornos reflexivos, críticos y de cambio en las actitudes ambientales de la comunidad educativa.

Palabras clave: Medio ambiente, educación, contaminación.

Abstract

The research interprets the experiences of environmental awareness through the search for senses to the environmental education processes of the Renán Barco School. This study conceptualize theoretically from authors such as Noguera (2000), Loaiza (2009) and Cardona (2017) as well as Rengifo, Quitiaquez and Mora, (2012) as well as, Sandoval, (2012), taking into account the construction of a set of ethical values. The research has a qualitative nature, and its approach to data comes from the Action methodology coined Kemmis and McTaggart, (1988) and reflection from Elliot (2005). The investigation had three stages. The first of them diagnoses the school's environment, the second the performance action that highlights in the moments of implementation the training challenges for the sustainable development of the institution and the third in reflective moment- (construction of meaning) from the categorization of the data collected in observations and semi-structured interviews to students and teachers and the interpretation of the network of relationships of meanings and meanings conferred on the

environment in the educational intuition Renán Barco. The results highlight the normalization of routines and the reproduction of collective patterns against pre-established environmental behaviors. It is concluded that the integration of environmental awareness in the training processes promotes reflective, critical and changing environments in the attitudes of the educational community.

Key words: Environment, education, pollution.

Introducción

Este estudio realizó un análisis a la problemática educativa ambiental de la Institución educativa Renán Barco de la Dorada- Caldas. La institución Educativa se encuentra ubicada en la zona del Magdalena medio y hace parte del área pecuaria más importante de Caldas. La institución educativa tiene una población total 102 estudiantes, directivos docentes y docentes distribuidos en tres sedes educativas. El estudio realizó un acercamiento de recolección de datos a 35 estudiantes de los grados octavos y novenos de la jornada nocturna, estudiantes pertenecientes a los Ciclos propedéuticos nocturnos (CLEI) cuya población tiene edades cronológicas entre 14 y 60 años de edad y 70 estudiantes de los grados segundo de primaria con edades cronológicas entre 7 y 10 años. La selección de la unidad de trabajo corresponde a la aceptación de los docentes, estudiantes y acudientes en participar de las actividades propuestas en el estudio.

La temática ambiental cobra sentido en el estudio desde la reflexión teórico práctica realizadas en torno a las condiciones ambientales de la Institución Educativa Renán Barco así

como, la perspectiva del desarrollo sostenible a través del reconocimiento de los problemas prácticos de la IE y el establecimiento de las relaciones entre el reto de enseñar a cuidar el medio ambiente, con las experiencias subjetivas de los estudiantes como respuesta a la búsqueda de significado del proceso formativo. Termina este análisis explorando los resultados y respectivas conclusiones.

Por lo tanto, la integración de las emociones y sentimientos como expresión simbólica en los procesos formativos y de aprendizaje, tienen una alta significancia cultural para develar los sentidos que la comunidad educativa le confiere a la educación ambiental. Por dichas razones, la pregunta de investigación que se propone en este estudio es: ¿cómo interpretar las experiencias de sensibilización ambiental a través de la búsqueda de sentidos a los procesos de educación ambiental de la institución educativa Renán Barco de la Dorada Caldas? En este escenario, se revisó los vínculos existentes entre la educación ambiental y los problemas del contexto, para fortalecer la apropiación de los conocimientos en educación ambiental que tienen las instituciones educativas para afrontar las oportunidades de la formación humana de cara a un futuro sostenible.

Esta pregunta de investigación surge a la luz de las relaciones educativas y análisis de las condiciones medio ambientales de la institución educativa, es en esta etapa diagnóstica donde se detecta que la institución Educativa Renán Barco presenta una estructura organizada dentro de los procesos de inclusión del PRAE evidenciado en el Proyecto Educativo institucional desde las acciones con las áreas y los proyectos transversales pero no real, resignificado y aplicado a la luz de la realidad educativa institucional. Sin embargo en la práctica, los estudiantes, normalizan y rutinización en daño a sus ambiente escolar desde la contaminación con desechos en las áreas comunes, específicamente en los descansos. Por lo tanto la cultura del reciclaje (se habla de

cultura ya que se instaura en la cotidianidad de las personas), no representa una realidad en la institución. En las observaciones y diarios de campo se evidencio el mal uso del agua, si bien en el municipio de la Dorada no posee 100% de condiciones aptas para el consumo de su agua, los estudiantes toman de dicho líquido y realizan prácticas inadecuadas de mal uso del líquido, dejando las llaves abiertas, rompiendo las llaves de paso, generando mal uso de los recursos naturales en la institución. En relación a las grandes inundaciones del municipio por ser estas a un costado del uno de los ríos más caudalosos de Colombia, la problemática se agudiza en el tiempo de lluvia ya que la densidad del afluyente sobrepasa los límites entrando a algunos barrios mediante el sistema de alcantarillado. Esta situación se torna más compleja cuando los desperdicios son depositados en las alcantarillas o en el caso de la institución educativa en mención, tanto en la sede antigua como las nueva estos se generan en tanta cantidad y al no ser recogidos a tiempo son arrastrados hacia las cañerías generando taponamientos, y posteriormente inundaciones y generación de plagas tales como el dengue y la fiebre amarilla en la comunidad doradense.

Por la anterior problemática descrita, los retos de construcción de una conciencia ecológica y de una cultura ética responsable, orientan la elaboración del estado de conocimiento en razón del significado de la educación y su relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Es a través de la formación como las instituciones educativas enseñan la educación ambiental y su importancia en la relación con la cultura desde numerosos puntos de vista en el contexto.

En el departamento de Caldas (Colombia) es importante destacar los trabajos realizados por Noguera (2000, 2004) en materia del reconocimiento de los problemas de cultura moderna, los cuales tienen que ver con la problemática ambiental y la presencia de una profunda crisis de

sentido. En el Noguera (2000) resalta tres hilos conductores que en su investigación marcan una hoja de ruta para abordar lo ambiental como problema.

Las problemáticas del medio ambiente exigen una vigilancia permanente sobre la renovación, configuración y adopción de nuevos principios y propuestas didácticas de la educación ambiental que requieren divulgación como experiencias significativas transversales en el desarrollo del currículo escolar. Por esta razón, es pertinente favorecer la circulación de saberes y del conocimiento educativo como una apuesta de valor público de cada institución educativa (en adelante IE), donde se piensa el valor de la escuela como un lugar privilegiado para dar sentido al cuidado del planeta y construir calidad de vida.

No se trata de realizar un nuevo descubrimiento en materia de educación ambiental. Sino que se trata de aproximarnos a reflexiones teóricas que permitan corroborar el por qué de la sensibilización ambiental hace parte de una filosofía de la vida que se puede encontrar en la propia naturaleza del ser humano.

A nivel nacional es necesario resaltar la relevancia de trabajos durante los últimos años que giran alrededor de la educación ambiental como problemática de investigación y como experiencias que contribuyen a la construcción de valor público en las IE. Entre las investigaciones se resaltan los resultados desde la figura del territorio como una necesidad del habitar humano y cómo este territorio puede leerse desde el ecoturismo y la educación ambiental; la sensibilización e información desde la política nacional de educación ambiental, así como de un taller sobre ecoturismo y territorio para recuperar y resignificar rutas de interpretación ambiental (Parra, 2008).

El contexto internacional e Iberoamericano, está realizando otra lectura a la historia de la educación ambiental, de acuerdo a los esfuerzos por organizar una idea de la educación

ambiental que pueda articular análisis y procesos de otros campos del saber, más los ya conocidos como el económico, político y sociocultural; esto debido al poco esfuerzo que se hace por mirar y llegar a las márgenes de esta problemática mundial y de lo mucho que se puede abarcar desde el campo de la educación ambiental, con el apoyo del trabajo interdisciplinar que pueden integrar lo sociológico, lo antropológico, lo ético y diversas miradas del desarrollo humano.

Valdez (2013) tiene como referente la teoría de las representaciones sociales para indagar acerca de las nociones o ideas de sustentabilidad de profesores y estudiantes guían sus actitudes en la comprensión de la problemática ambiental en el ámbito escolar. Del mismo modo se explora las representaciones sociales del profesorado que son transversales en los procesos educativos liderados por el profesorado en el ámbito escolar. Como resultado considera que las representaciones sociales favorecen el abordaje educativo de valores como el respeto, por ejemplo, a la biodiversidad y a las prácticas que se asocian a la conservación de la biodiversidad, más allá de las clásicas o tradicionales formas de concebir la preservación.

En general todas las investigaciones apuntan a que falta por investigar y desarrollar tópicos de indagación acerca de las problemáticas ambientales, desde perspectivas complejas y transdisciplinarias, con el objeto de contribuir a las representaciones sociales de los problemas del medio ambiente y las prácticas escolares que se pueden vincular a ellas.

Al valorar la forma como la niñez y la juventud se preparan para asumir su papel de ciudadanos, es necesario seguir formando en las bases de su compromiso ético con el reconocimiento de sí mismos y de su relación con la naturaleza (Miñana, Toro y Mahecha, 2012). El hecho de responder qué es lo que deben conocer los estudiantes acerca de su medio ambiente y cómo sabe la sociedad que han aprendido, fácilmente se puede investigar desde los

índices de evaluaciones nacionales e internacionales de la calidad de la educación. Sin embargo, transformar la educación en un valor del desarrollo humano sostenible, es preguntarse como sociedad, qué tanto se puede hacer progresar las capacidades que tienen los estudiantes para transformar sus realidades y sus aspiraciones para hacer del mundo de la vida un ideario de ciudadanía desde la perspectiva ambiental (Porrás, 2014).

Metodología

La investigación es de corte cualitativo ya que permitió frente a derivar *reflexiones* acerca del cómo las experiencias de sensibilización ambiental en la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas) . El abordaje a los datos se hizo desde la metodología propuesta por la investigación – acción, este tipo de indagación Richardson (1994) la define como “investigación práctica” enfocada al mejoramiento de las prácticas. En este sentido, Kemmis (1988, p. 42) describe la “investigación –acción es una forma de búsqueda auto-reflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la equidad de a) las propias prácticas sociales o educativas en las que efectúan estas prácticas, b) comprensión de estas prácticas, y c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas”.

La ruta metodológica se dividió en tres etapas, propias de este abordaje, un diagnóstico contextual inicial desde el reconocimiento de las concepciones y prácticas ambientales de los docentes y estudiantes, una segunda etapa, la acción y la reflexión construcción de sentido desde el proceso de categorización.

Población y unidad de trabajo

La población caracterizada a la fecha de la investigación en la I.E Renán Barco de la Dorada, Caldas, fue en la primaria mañana y tarde de 1224 estudiantes, en la secundaria de 945 estudiantes, en la jornada nocturna: 282 estudiantes. La unidad de trabajo del estudio fueron 35 estudiantes con edades cronológicas entre 14 y 60 años pertenecientes a los grados octavos y novenos de la sección nocturna, ciclo 4; 1 directivo y 2 profesores; y 70 estudiantes con edades cronológicas entre 7 y 10 años de segundo de primaria de la jornada de la tarde dos directivos docentes y cinco docentes. Las características de selección de la unidad de trabajo corresponden a la aceptación de los participantes, docentes directores de grupo y acudientes con relación al estudio.

Técnicas e instrumento de recolección de información

La fidelidad en la obtención de la información, nos permitió ordenar los datos con la posibilidad de pormenorizar las entradas de información, según los grupos que participaron en las secuencias de actos: profesores, directivos y estudiantes. Las técnicas de recolección de datos usadas fueron quince observaciones, registradas en un diario de campo por parte de la investigadora, veintisiete entrevistas semi-estructuradas con 7 preguntas cada una, las cuales fueron realizadas a cinco docentes, dos directivos docentes y a veinte estudiantes, diez de la sección primaria y diez de la sección secundaria CLEI 4 nocturno.

Para Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013, p. 163), la entrevista semiestructurada, ofrece la facilidad de recabar información. Con respecto al diario de campo, este instrumento es el más ajustado e indicado para los procesos investigativos que involucran procesos reflexivos.

Con el uso del diario de campo, es posible entender y estar más próximo a la emergencia del conocimiento, asunto que requiere de especial atención, cuando es la responsabilidad del investigador, establecer un proceso de reflexión ida y vuelta, entre las acciones y sobre las acciones, con el fin de poder explicar lo que acontece cuando se trata de analizar las acciones humanas en las situaciones problema del aula de la clase.

Aquí cabe decir, que un proceso de investigación acción participante, es un claro ejemplo de la orientación metodológica que le ofrece al trabajo del investigador, cuando realiza razonamientos por escrito, es decir, sobre las observaciones de la situación problema y cómo hace visibles los detalles que explican y que exponen la subjetividad.

En este sentido, Albertín (2007, p. 15) hace referencia a la narración o el relato en el diario de campo como: *“Una descripción densa es aquella que da cuenta de los detalles y sobre todo de las intenciones significativamente implicadas en la conducta observada”*. La mejor manera de explicitar una descripción densa es narrando casos, situaciones concretas (...).

La descripción densa va más allá de los hechos en bruto, pone en evidencia la cultura de una institución, las reglas de juego en cada situación de su vida cotidiana. Al ser pequeños micro contextos los que se relatan parece que no se pueda trascender a otras realidades más genéricas (en relación al poder, a los conflictos, al cambio, etc.).

Para el caso de esta investigación, la observación del hecho cotidiano de la IE y la situación específica que proponen los talleres performance, fue la técnica indicada para representar la realidad existente en torno a la integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos de la IE Renán Barco. La información que se recolecta en materia de gestión ambiental institucional, merece ser exploradas, dado que uno de los objetivos de la observación en el ámbito escolar, es obtener descripciones de los acontecimientos o representación de los

procesos educativos en el campo de enseñanza de las ciencias naturales y la educación ambiental, así como de muchos factores que influyen en la naturaleza de los mismos.

Para Campos y Lule (2012, p.52): *“este es el punto de partida para decir que la observación es un procedimiento que ayuda a la recolección de datos e información y que consiste en utilizar los sentidos y la lógica para tener un análisis más detallado en cuanto a los hechos y las realidades que conforman el objeto de estudio; es decir, se refiere regularmente a las acciones cotidianas que arrojan los datos para el observador”*.

Esta técnica arroja la opción para el investigador de registrar y elaborar razonamientos, en cuanto fluyen de la realidad los sentidos, las formas de pensamiento, las nociones que tiene la comunidad educativa acerca de la construcción de una ética ambiental como un proceso reflexivo y pedagógico que contribuye con la educación ambiental y el desarrollo humano sostenible que aspira alcanzar como práctica social y práctica vivencial en la comunidad educativa.

Etapas de acción

Según lo establecido en el problema de investigación, este estudio realizó en la etapa de la acción dos (2) talleres performance, para justificar la importancia de cambiar y mejorar las prácticas existentes en materia de educación ambiental en la IE Renán Barco.

El performance es un tipo de género común en el desarrollo de proyectos artísticos. Tiene como intención afectar la forma de pensar y generar opinión a través del hacer arte. Los artistas recurren a este género con el ánimo de favorecer la comunicación de ideas, cautivar a través de la expresión y el movimiento, así como de ofrecer información alternativa sobre la forma de gestionar un proyecto.

Los talleres fueron pensados para *sensibilizar* y despertar *conciencia* frente a la protección del medio ambiente, la gestión ambiental de la propia institución, a través de un proceso donde participación de la comunidad educativa. Los *Talleres Performance* desarrollados en las fases de la metodología fueron estructurados secuencialmente desde la Detección de necesidades en el diagnóstico del entorno educativo y el PRAE hasta aplicación de los talleres performicos. (ver grafica 1)

Fase 1. Detección de necesidades PRAE: Consistió en revisar la funcionalidad del Proyecto Ambiental Escolar (en adelante PRAE) durante el año 2018, se observó que en la I.E Renán Barco tenía un PRAE que no era funcional, esto se identificó por cambios de la sede de la institución, aunque los proyectos estaban constituidos los docentes no lo aplicaron durante el año 2018, tampoco estaba conformado el comité del PRAE. En este proceso la coordinadora de la institución y la investigadora evaluaron como estaba funcionando el PRAE.

Fase 2. Diagnóstico. Se conformó el comité del PRAE con 3 docentes de la jornada de la tarde y se hicieron unas encuestas que arrojaron los siguientes resultados:

- El 80% NO conocían el PRAE y el 20% dijeron que SÍ.
- EL 60% NO Conocían el Manual de convivencia y el 40 % SÍ lo conocían.
- El 72% de los encuestados dice que el manual de convivencia NO se ajusta al PRAE y el 28% dice que SÍ.
- El 68% afirma NO haber participado en actividades con el PRAE y el 32% SÍ.

Por tanto, se determina que en la I.E los estudiantes, docentes y padres de familia desconocen en gran parte el trabajo ambiental que se hace en el I.E por medio del PRAE.

Fase 3. Planificación: El performance: “UN DIA EN MI DORADA CIUDAD” se desarrolla con un grupo de 8 PERFORMERS maquillados como mimos y que con movimientos y gestualidad tomados de un filme de cine mudo al estilo de Buster Keaton; entran a un espacio definido con música de circo de fondo portando carteles cada uno.

Cada cartel lleva una palabra que una vez juntos permiten leer: “Un día en mi Dorada ciudad”. Por último, entra el octavo performer con un cartel que trae escrito el título del primer ACTO. El PERFORMANCE se compone de 10 actos así: ACTO I Mi ciudad y un buen trato, ACTO II “Una basura un desmayo”, ACTO III “De basura y violencia”, ACTO IV “Cuida tu monumento” y ACTO V “Del río no me río”

Fase 4. Acción: “*Un día en mi Dorada ciudad*”: mal uso de las basuras

Se hizo una acción performantica en la cual actores de teatro maquillados como mimos, observan el comportamiento de los estudiantes durante las horas del descanso, conduciéndolos de manera amable hacia las diferentes canecas y les muestran como arrojar los desechos de la manera correcta de acuerdo a la información existente de disposición de basuras. Cuando un estudiante arroja desechos de cualquier naturaleza al suelo. Ellos lo reconviene por medio del arte teatral, para que este los recoja del suelo y los lleve al lugar correcto de disposición de basuras.

Estas acciones performanticas, se llevaron a cabo durante diversos días de la semana en busca de crear una serie de hábitos y correctivos con el fin de cambiar la mentalidad y las costumbres del educando. Se busca que los estudiantes adquieran sentido de pertenencia y apropiación por el

sitio el cual estudian y de paso también puedan identificar, conocer y utilizar las diferentes canecas con sus diferentes identificaciones en cuanto a la disposición y separación de desechos reutilizables, reciclables y para usar como abono.

Fase 5. Reflexión. La I.E Renán Barco enfrenta un problema de manejo y disposición de basuras que no está siendo administrado de la mejor manera, pues se observa que los estudiantes arrojan restos de empaques y otros desechos de manera indiscriminada en el suelo, en los salones, en los espacios abiertos y cuando usan las canecas dispuestas para separar los desechos, las cuales no usan de la manera correcta arrojando los desechos equivocados en la caneca no dispuesta para ello. Los estudiantes comprender realidades desde el uso de estrategias llamativas y las expresiones artísticas generaron espacios de apropiación en la creación de cultura ciudadana, pues sirven de recordatorio, implantación de conciencia y apropiación.

Fase 6. Planificación: El performance: “EL LAMENTO DEL PASAJERO” ejecutado por 8 personas que fungen diferentes roles de acción en función de ilustrar diferentes temáticas de orden social y comunitario de interés general; siempre con atuendos movimientos y maquillaje de la técnica del mimo corporal dramático.

Como introducción al PERFORMANCE LOS 8 PERFORMERS entran a un espacio en el que, llevando carteles, muestran el título del PERFORMANCE; “EL LAMENTO DEL PASAJERO”.

El PERFORMANCE se compone de 10 actos así: ACTO I “El ahorro del agua”, ACTO II “No arrojar basuras a la calle”, ACTO III “La tolerancia y la convivencia”, ACTO IV “Los espacios libres de humo de tabaco”, ACTO V “No consumir bebidas alcohólicas en espacios

públicos”, ACTO VI “La seguridad”, ACTO VII “El respeto por nuestros mayores”, ACTO VIII “La honestidad y el respeto por el turno”, ACTO XI “No consumir bebidas alcohólicas mientras se conduce”, ACTO X “El medio ambiente social”

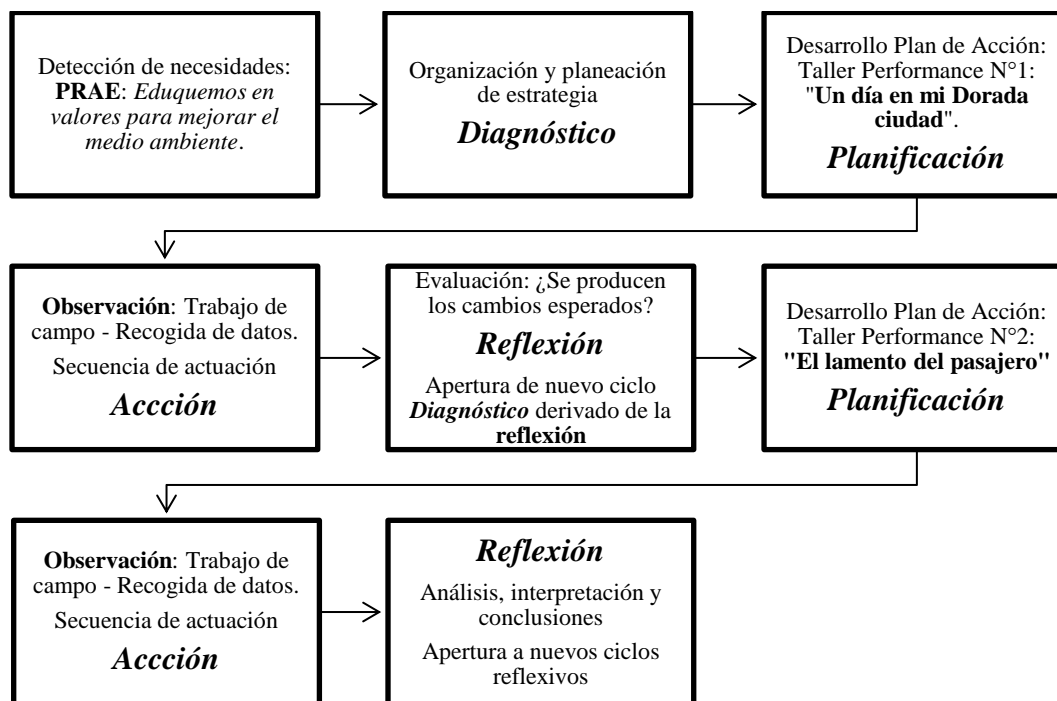
Fase 7. Acción: “*El lamento del pasajero*”- Mal uso del agua.

Se hizo una acción performantica en la cual actores de teatro maquillados como mimos, observan el comportamiento de los estudiantes durante las horas del descanso, y les muestran como ahorrar aguas, no arrojar basuras, ser tolerantes, no fumar, no consumir bebidas alcohólicas, el respeto por los mayores, ser honestos, respetar turnos, cuidar el medio ambiente.

Estas acciones performanticas, se llevaron a cabo durante diversos días de la semana en busca de crear una serie de hábitos y correctivos con el fin de cambiar la mentalidad y las costumbres del educando. Se busca que los estudiantes adquieran sentido de pertenencia y apropiación por el sitio el cual estudian y de paso también puedan identificar, conocer y utilizar estas correctas formas mencionadas para mejorar la convivencia y el cuidado del medio ambiente.

Fase 8. Reflexión. La I.E Renán Barco enfrenta un problema de manejo y disposición de basuras que no está siendo administrado de la mejor manera, pues se observa que los estudiantes arrojan restos de empaques y otros desechos de manera indiscriminada en el suelo, en los salones, en los espacios abiertos y cuando usan las canecas dispuestas para separar los desechos, las cuales no usan de la manera correcta arrojando los desechos equivocados en la caneca no dispuesta para ello.

Está demostrado que estas acciones artísticas han surtido resultados positivos para crear cultura ciudadana, pues sirven de recordatorio, implantación de conciencia y apropiación.



Grafica 1. Proceso de investigación acción con talleres performance

Plan de análisis: La codificación

Se desarrolló un procedimiento de codificación para descubrir las relaciones entre los hechos de triangulación de la información recabada a través de los instrumentos aplicados. La finalidad del proceso de codificación fue extraer los sentidos y significados, para explicar y argumentar,

qué subyace en las prácticas formativas y reflexivas de la comunidad educativa y describir las concepciones que la comunidad de la IE Renán Barco le confiere a la educación ambiental. Para este propósito, se recurre a la codificación teórica, como “técnica para interpretar los textos y los procedimientos de categorización de datos” (Hernández-Carrera, 2014, p.193).

Para la identificación de los fragmentos de los datos recogidos y usados en las reflexiones se realizó la siguiente codificación: EDD1: Fragmento Entrevista Directivo Docente, EP1: Entrevista Profesor; EE3: Entrevista Estudiante.

RESULTADOS.

1. Concepciones que la comunidad de la I.E Renán Barco de la Dorada (Caldas) le confiere a la educación ambiental.

Frente a las concepciones que tiene la comunidad educativa referidas a la educación ambiental, es oportuno mencionar que existe una construcción de conocimiento por la que se aprende a transformar la mirada de la vida desde el desarrollo de la cultura y la preservación de los ecosistemas. En este sentido, la educación ambiental exige cambios en la cultura y en aquellas dimensiones de nuestro mundo de la vida que tienen que ver con las formas de vivir respetuosa y solidariamente con la conservación de la tierra. Por eso, las ideas o maneras de entender las prácticas de morar la tierra, es un ethos que constante se configura por los conocimientos que tiene la comunidad fuera de la ciencia. Concebir lo ambiental pasa por comprender cómo el mundo de la vida y las estructuras de la vida son un sistema de interrelaciones y autoproducción de significados. Los que aprenden del mundo de la vida simbólicamente, construye significados en la medida que puede establecer relaciones acerca de

la información de su entorno, como algo que no se olvida. Así lo afirma Noguera (2004) al referirse a la estética como “*sensualia*” es decir, a la autoproducción y a la recreación de formas de la vida para la construcción de la morada del ser humano. Esto por sí mismo, es un hecho educativo entendido como acto estético de la formación ambiental, la cual, parte de acciones sustentables para el cuidado de sí mismo inserto en el mundo de la vida.

Seguramente, las concepciones nos dan la opción de intervenir en el mundo de la vida a través de la identificación de situaciones y de informaciones pertinentes para la producción de significados. Por ejemplo, la concepción de desarrollo sostenible parte de interpretar como especie, qué significa morar la tierra como propuesta ética y política del cuidado de la vida. Esta concepción del desarrollo sostenible es interpretada cuando la comunidad de estudiantes, profesores y directivos decodifican todo aquello que les permite comprender la dimensión ambiental información que se integra con otros conocimientos de la cotidianidad de la institución educativa. Para ello, retomamos el argumento de un profesor que hace del PRAE un escenario de compartimentado del mundo de la vida y en el cual explica:

“Contamos con unos humedales dónde está ubicada la sede Juan Pablo II y somos conscientes que estos espacios están completamente contaminados. No son unos ambientes propios para interactuar las comunidades que están asentadas a la orilla de estos humedales y de este caño. Por ello, pues, consideramos pertinente que vamos a apostar a formar a los niños de preescolar primaria y bachillerato en valores para mejorarse en medio ambiente...”EPI.

Por ello, esta investigación muestra la responsabilidad con las acciones de la comunidad, las cuales parten de la forma de concebir la reflexión ambiental como parte del desarrollo integral en la formación de la colectividad. Esto significa de alguna manera, como lo veremos en los

siguientes relatos, que los actores describen los momentos más significativos que han percibido al sensibilizarse acerca de la educación ambiental:

“Para nosotros reforestar dentro las sedes educativas de básica primaria y también de secundaria, a los chicos les han encantado, tal como la siembra de árboles y motivar la cultura de cuidado de los árboles y las plantas dentro y fuera de la sede es cuidado del medio ambiente...”EP2.

“(...) una clase de Educación Ambiental es aquí mucha sensibilización, saber mostrarles lo hermoso que es cuando uno cuida las cosas, la satisfacción que se siente cuando uno puede disfrutar de las cosas hermosas que les provee el medio ambiente y que todo eso se da porque nosotros pusimos un granito de arena y cuidamos y conservamos”EP1.

“Bueno una educación ambiental para mí es muy lúdica principalmente me gusta integrar las dinámicas según el tema a tratar que el estudiante utilice primero de su cuerpo se conozca a sí mismo y a partir de ahí proyectar los videos sensibilizándolos según el tema y luego la práctica Yo pienso que el estudiante realizando la práctica, en una práctica ambiental puede aprender mucho y también jugando a puede adquirir muchas habilidades”.

Entramos en el terreno de pensar que la reflexión sobre el cuidado del medio ambiente, es una forma de reconocer la práctica del cuidado de la vida misma. Por esa razón, la práctica educativa se vuelve construcción de ámbitos de educación vital donde es posible explicar cuáles son las formas de habitar la tierra y cómo debemos protegerla EP3.

2. Perspectiva de construcción del desarrollo sostenible, a través del reconocimiento de problemas que se generan en la I.E Renán Barco.

A partir de las situaciones encontradas en la I.E Renán Barco sobre el cuidado del medio ambiente, surgen cuestionamientos variados entre los que se resaltan: ¿quién cuida las plantas de la I.E?, ¿quién controla el consumo de agua?, ¿Tenemos alguien que nos controle el consumo del agua?, ¿se dan buen manejo a las basuras?. Las anteriores son preguntas que permitieron inicialmente reconocer una problemática ambiental que requiere a gritos una sensibilización y educación de los estudiantes. Naturalmente, todos los bienes que provee la naturaleza tienen un valor para la vida humana. Por esta razón, elaborar una perspectiva moral sobre los asuntos del medio ambiente, vincula necesariamente una postura ética. Para Elliot, (1995), el ambientalismo expresa el interés por el bienestar humano, unido a la creencia de que la extinción de especies perjudica a los humanos. El explicitar el compromiso ético es el primer paso para someterlo a valoración crítica o justificación. Para que podamos decidir entre diversas éticas ambientales concurrentes, es preciso justificarlas. No basta con que una política ambiental se atenga a principios de una u otra ética ambiental, debe adecuarse a una ética correcta, o bien a la más justificada. Tenemos así dos cuestiones: ¿cómo puede concretarse una ética ambiental?; y ¿cómo puede justificarse una pretendida ética ambiental?

Las distintas etapas de modernización de la escuela en el transcurso del tiempo, ha mostrado diversidad de recursos y dispositivos pedagógicos para la enseñanza de principios morales. Por eso es importante, reconocer el valor de la educación como la posibilidad del encuentro de significados y significantes del desarrollo que llamamos sostenible. Esta tarea de comprensión de lo axiológico en la educación, tiene sus bases y fundamentos en la relación educativa. Por algo, decimos que la educación es el primer acontecimiento ético que favorece la acogida del hombre

en la sociedad, la cual contribuye con las formas de develar los sentidos y la búsqueda de significado de nuestras relaciones con el mundo, tanto desde una perspectiva estética como ambiental, así como ética. En razón de este argumento, un estudiante se refiere a las experiencias que recuerda de su institución, en torno a la enseñanza del cuidado del medio ambiente:

“Si, hay experiencias agradables, hay muchas, un ejemplo de ello son los mimos que trae la casa de la cultura e inclusive, los compañeros de octavo y noveno donde nos enseñan sin hablar, gesticulando cómo cuidar el agua, cómo cuidar el medio ambiente. Además, también salimos y hacemos salidas pedagógicas, hacemos limpieza al caño san Javier, aquí mismo en la comunidad de las ferias, para poder tener un ambiente más saludable, un ambiente más digno de la de la presencia del ser humano y de los animales; es muy agradable, porque yo se lo comparto a todos mis compañeros, donde interactuamos, donde convivimos, donde salimos como en esas clases extracurriculares donde disfrutamos de un ambiente agradable”EE3.

La construcción de una ética ambiental en la I.E fue una tarea que se construyó en la cotidianidad como reflexión del hecho educativo. Propiciando encuentros del educando con la parte artística y humana fue ayudando a reconocer la dimensión ambiental como problema de conocimiento, como problema del ser, en un contexto donde los comportamientos sustentables, siempre se encontrarán inmersos en los mismos dilemas éticos de la vida humana. Por lo tanto, una perspectiva moral del cuidado, siempre será una oportunidad axiológica o una llamada de los valores, para integrar la educación a cualquier esfera del desarrollo sostenible que pueda transmitirse como cultura al crecimiento y desarrollo de una sociedad.

Se encuentra que la comprensión de esta perspectiva solo será aprendida cuando la tarea encomendada a la educación, sea la de estudiar y diseñar experiencias culturales que conduzcan al progreso de la comunidad en sus procesos de formación. La formación ambiental radica en

transformar la actitud de los educandos frente a la naturaleza. Esta es una posibilidad de cambio, reflexión y transformación que sólo se vive y sensibiliza en la escuela. Si la naturaleza y las sociedades modernas han acumulado grandes deterioros, probablemente sea a través de la educación donde se reflexione sobre el valor que tiene el entorno natural en el sustento de la vida humana. Esto ocupa precisamente, un proceso de reflexión en el acto de educar.

La sensibilización ambiental en los estudiantes generó nuevos paradigmas y perspectivas de la vida en pro de un desarrollo sostenible para un futuro. Así lo expresan según sus relatos:

“Por lo general lo que yo hago es no botar residuos al piso y llevarlos a su lugar además de ello induzco a mis compañeros más jóvenes a que no boten basuras al piso no malgasten mucha agua cuando vallan al baño solo lo necesario también yo me considero un guardián del medio ambiente ya que yo y mis compañeros damos charlas a los más jóvenes para poder que ellos también aprenden de cómo cuidar y como reserva el medio ambiente”EE1.

3. Relaciones entre los retos formativos de la educación para el desarrollo sostenible y las prácticas ambientales de la comunidad educativa.

la educación ambiental es un ámbito de indagación donde se pueden construir relaciones educativas desde la perspectiva de la ecología. La problemática ambiental del tiempo reciente, supera los desafíos que tuvo en su momento la enseñanza de las ciencias naturales de corte tradicional. No es que esta enseñanza tenga reparos o se caracterice por ser obsoleta. Al contrario, se tuvo que migrar del dibujo del bosquejo y de la ilustración del mundo en los cuadernos para la enseñanza de la vida, hacia la identificación de los sentidos de la condición humana para aprender que lo humano constituye un elemento más de la biodiversidad del planeta que se debe cuidar y aprender a conservar.

Al respecto, un profesor expresa:

“Una clase de Educación Ambiental es aquí mucha sensibilización, saber mostrarles lo hermoso que es cuando uno cuida las cosas, la satisfacción que se siente cuando uno puede disfrutar de las cosas hermosas que les provee el medio ambiente y que todo eso, se da porque nosotros pusimos un granito de arena y cuidamos y conservamos. Por ejemplo, una buena anécdota, fue la limpieza que hemos realizado en la cañada San Julián o la siembra que se ha hecho con los niños, porque a ellos, ese tema les gusta mucho, pues, sobre todo por el contacto que tienen con la tierra y todo eso es como lo más significativo y lo que más resalta” EDI.

Formar a la generación del mañana, en la actualidad es un reto que todo docente debe asumir por medio de prácticas benéficas que contribuyan a la construcción de un mundo mejor y que además sirva para albergar las nuevas generaciones. Por tanto, la educación para el desarrollo sostenible y las prácticas ambientales son dos categorías que van de la mano en la actualidad y en la medida en que en las aulas de clase se aborden estos temas desde un enfoque ambiental se estará propiciando mejores condiciones para la vida en el futuro sobre el planeta tierra.

Esta investigación demuestra la importancia de educar desde el modelo, el performance, el seguimiento de conductas dirigidas a cuidar el medio ambiente.

Ahora bien, la relación entre los retos de la formación para un desarrollo sostenible desde las prácticas ambientales de la comunidad, supone pensar en una pedagogía ambiental. Es decir, hablar de formación en el ámbito escolar sólo puede ser ambiental, si promueve la construir valores alrededor del cuidado de la vida humana.

DISCUSION

La educación ambiental: Un desafío de sensibilización en el ámbito escolar

La educación ambiental apuesta por constituirse en un escenario de reflexión acción como una herramienta de problematización en el ámbito escolar. Por tanto, no es una serie de recetas o de postulados derivados de un lineamiento, una política o una normatividad para tomar decisiones en las instancias que le solicitan. La escuela, de por sí, es garante de convertirse en el primer escenario de construcción pública de investigación acerca del cuidado y la preservación del medio ambiente en el planeta. No hay institución en el mundo, que no esté rodeada de alguna problemática ambiental. Por lo tanto, no existe ámbito escolar que no reconozca en la capacidad del proceso formativo, cómo se pueden analizar la interacción de sus individuos con el medio ambiente y el desarrollo de acciones responsables con la construcción del propio desarrollo sustentable.

La educación ambiental es un problema que se sitúa en nuestras prácticas culturales y en nuestros modos de vida. El desarrollo de comportamientos sustentables, caracteriza una diversidad de prácticas y puntos de vista que le interesan a la educación por su naturaleza pedagógica. Es decir, el desarrollo de las actitudes hacia las problemáticas ambientales y de valoración de conductas sustentables está ligado concretamente a la formación del ser humano.

Una de las responsabilidades de la educación, es transmitir lo mejor de la cultura y sus prácticas de humanización en el mundo, donde lo educativo tiene sentido si se aprende a ser más humano. Con esto en mente, la dimensión de la educación es necesariamente permeada por la perspectiva medio – ambiental, la cual debe estar enfocada en desde la cultura y sus prácticas cotidianas. En este sentido, para Sandoval (2012, p.183) “desde la visión de prácticas culturales, el comportamiento sustentable se encuentra inmerso en la interacción de los diferentes actores sociales y su resultado final es la supervivencia de la cultura”. Es decir, nuestra mirada en el ámbito escolar a la cultura ambiental, parte de reconciliar a través de las acciones humanas, la

recuperación y reconciliación de la supervivencia del cuerpo y de la vida como una forma cultural de ser y de estar en el mundo que habitamos.

Se presenta entonces, la necesidad de formación ambiental como un acto de reflexión y de crecimiento humano, que oriente nuestras relaciones con el entorno. No es tarea fácil mostrar una educación ambiental que promueva el desarrollo de sensibilidades respetuosas con el planeta, cuando el paradigma de trabajo escolar que nos ha dirigido durante años, ha sido muy racionalista e instrumental. Sin embargo, todo proyecto educativo ambiental tiene una ventaja y es que su objeto de estudio no es el medio ambiente como tal, sino, la comprensión de las formas de ser con el medio ambiente y para la sostenibilidad. Para dinamizar la formación ambiental, Rengifo, Quitiaquez y Mora, (2012, p.10), identifican que el ser humano es objetivo y agente esencial del desarrollo en la democracia cultural y en la participación social, en una cultura de ciudadanía participativa.

La participación la entendemos como un acto democrático y un proceso de auto aprendizaje individual y colectivo que transcurre en el propio proceso de toma de decisiones y que implica un compromiso activo. Para colaborar a crear las condiciones, los espacios y las estructuras que concreten y garanticen una participación real y efectiva dentro de la Educación ambiental una metodología apoyada en la investigación Acción – participativa (IAP).

El ámbito escolar requiere de la construcción de ámbitos educativos en materia de gestión ambiental y construcción de ciudadanía. Aquí, la formación como noción pedagógica remite a un problema que desentraña necesidad de conciencia de la condición de humanidad, aquella que se sensibiliza con la experiencia del mundo de la vida y su preservación. Es oportuno que este desafío de sensibilización en el ámbito escolar, supere la visión centrada en el currículo resulta idealista y alejada de la realidad, en la medida que la ciudadanía se enfrenta a retos ambientales

en su cotidianidad, los cuales se alejan de una concepción puramente ecológica y en muchos casos no existen consecuencias claras para los comportamientos sustentables en espacios privados y públicos (Sandoval, 2012, p.189).

La educación ambiental ofrece herramientas de apertura a la reflexión sobre el concepto de sostenibilidad. El medio ambiente es una realidad cambiante y socioculturalmente construida. Es posible que la dinamización de este campo de la educación, dinamice y prepare la gestión ambiental como proyecto de comunidad, donde el ethos colectivo, puede partir de la construcción simbólica y de sentido a partir de interpretar y analizar las relaciones de los escolares con la naturaleza.

Desarrollo humano sostenible

“Se considera que la sostenibilidad de los sistemas ecológicos reviste importancia sólo en la medida en que sea necesaria para la sostenibilidad del componente humano”.

(Gallopín, 2003, p. 14).

Las bases éticas de un desarrollo sostenible, sólo pueden encontrar sus justificaciones en la concepción del desarrollo humano. Puede ser que el concepto de sostenibilidad no sea una noción común que pueda abordarse y analizarse en el marco de la educación ambiental en el ámbito escolar. Sin embargo, si hay una razón que procura la escuela desde la formación, es la noción de humanización. La relación sostenibilidad y desarrollo humano, es parte de una práctica y de un terreno simbólico, capaz de elaborar mediaciones entre el sujeto y sus relaciones con la realidad. ¿Qué queremos decir entonces, cuando decimos desarrollo humano sostenible? La relación entre sostenibilidad y desarrollo humano, permite identificar una trayectoria alternativa de trabajo en el ámbito escolar.

Es decir, podemos decir que el desarrollo humano sostenible, es la capacidad que tienen los seres humanos de fomentar la solidaridad ecológica con el planeta tierra y con cualquier manifestación que implique el crecimiento de la vida. Esta capacidad es una condición ética que se aprende y se constituye en eje fundamento de los comportamientos que favorecen la sostenibilidad de la condición humana en la preservación del medio ambiente en que vive.

En palabras de Contreras (2017, p.43), recordemos que así, toda acción u omisión que represente un daño significativo para el medio ambiente que ocasione una disminución de la calidad de vida de las personas resulta contrario al desarrollo. Además, se entiende que el desarrollo debe ser equitativo, por lo que el proceso de mejoramiento debe alcanzar de igual manera a todas las personas.

Si consideramos que toda acción genera inevitablemente una reflexión, las posibilidades de potenciar desarrollo sostenible, tendrían que tener sus inicios en la escuela. Allí es donde el ser humano reflexiona acerca de su relación ética con la naturaleza y el cuidado de la misma para el bien de la humanidad. Tanto maestros como estudiantes, definen cómo el maltrato del medio ambiente, compromete la capacidad de nuestras generaciones, para interpretar, cómo el valor de la condición de humanidad es una idea de desarrollo sostenible que requiere ser esclarecida a la luz de la construcción de su propia ética ambiental.

Recordemos que pensar en una educación de la ecología, por naturaleza, es una educación que contribuye a descubrir las razones del desarrollo humano que refuerza la ligazón de lo humano con la naturaleza. Educar ha sido y será históricamente, una transmisión de la cultura que promueve el desarrollo humano sostenible. Para Novo (2009, p. 197), la educación se enfrenta, cuando menos, a dos retos ineludibles: por un lado, el reto ecológico, que implica contribuir a formar y capacitar no sólo a jóvenes y niños, sino también a los gestores, planificadores y las

personas que toman las decisiones, para que orienten sus valores y comportamientos hacia una relación armónica con la naturaleza.

Por otra parte, el desafío social que, en un mundo en el que la riqueza está muy injustamente repartida, nos impele a transformar radicalmente las estructuras de gestión y redistribución de los recursos de la Tierra. Ambas cuestiones constituyen verdaderos ejes referenciales al hablar de desarrollo sostenible.

La tan conocida y celebrada idea del “aprender a vivir juntos”, nos indica que el medio ambiente que vivimos, está mediado por relaciones y elaboraciones de sentido que se dan todos los días entre los seres humanos. Esta es una base de conocimiento que contribuye a consolidar una idea de ética compartida, al cual, se inspira en unos valores que socialmente compartidos, permite que las comunidades puedan elaborar sus propios sistemas de valores, para justificarlos de forma coherente con el cuidado y preservación de su contexto. Al respecto, recordemos lo expresado en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Naciones Unidas, 1992). En el principio 10 de dicha de declaración se expresa que:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Por tanto, el estado deberá facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos.

Gestión pública ambiental

La naturaleza es objeto y los humanos objeto-sujeto de la gestión ambiental. Es decir, de nuestra actuación como sujetos dependerá la sustentabilidad de la naturaleza y de la sociedad, ambos objetos de la gestión. Gracias a esto, se ha ido imponiendo el concepto y la práctica de la gestión ambiental, a la luz del desarrollo sustentable.

(Muriel, 2006, p. 1).

Los problemas del medio ambiente tienen una estrecha ligazón con los asuntos del desarrollo de las regiones. Por esta razón, la necesidad de vincular la educación ambiental en las agendas del desarrollo como problemática pública, es un asunto que ha favorecido las apuestas por el cambio y la transformación de las regiones o de las localidades que tienen en su haber alguna problemática ambiental. Los planes de desarrollo y la programación de sus contingencias, hace que se involucre de manera decisiva el componente educativo para vincular el desarrollo sostenible desde las aulas de clase.

Podría decirse que la educación ambiental, es el primer esfuerzo de gestión pública y una figura de creación de valor público dentro del contexto escolar. Para dinamizar este cometido, es relevante pensar que el desarrollo sostenible, puede considerarse como una asignatura global, la cual, recoge toda una concepción de lo público como una posibilidad de gestión. Como lo expresa (Sandoval, 2012, p. 193).

Es claro que las intervenciones en las Instituciones Educativas, así como en los espacios públicos y privados, deben partir de una definición del tipo de repertorios que se requieren de los ciudadanos del país respecto del tema ambiental; reciclaje, conservación, conocimiento ambiental, estilo de vida proambiental, ahorro de servicios públicos, compras responsables y

ecológicas, son algunos de los posibles comportamientos sustentables que serán el blanco en esos espacios educativos formales e informales.

Las instituciones educativas tienen desde su misión institucional, el primer recurso de gestión pública para proponer el papel que juega el desarrollo ambiental como una asignatura y primer ámbito de acción pública frente al deterioro del medio ambiente. La gestión pública ambiental no es un asunto de política, ni es un asunto que le compete liderar a los organismos gubernamentales.

Esta gestión parte de la naturaleza del servicio público de la educación, al incorporar en sus procesos misionales, los desafíos que plantea la construcción de ética ambiental a partir del fortalecimiento de los procesos de formación para la ciudadanía. Recordemos que uno de los valores de la educación es propiciar la formación humana para la constitución de la sociedad civil, en el marco de pensar que la formación del ciudadano es el principal eje de una gestión pública para las comunidades y el desarrollo de los Estados. Recordemos que la gestión pública en la idea de Córdova y Romo (2012, p. 124 – 125), es un concepto útil para delimitar un campo de acción en donde los actores de un determinado territorio ponen en la mesa de discusión sus posturas y demandas, con el ánimo de negociar a su favor y eliminar o disminuir hasta donde sea posible el conflicto que los separa.

Por esta razón, es importante considerar, el valor de reflexión sobre los saberes de lo público que puede dinamizar una IE en su territorio, localidad o región. Desde este punto de vista, podemos apuntar a que las acciones de gestión ambiental, son una práctica de la ciudadanía, la cual, se convierte en una unidad de análisis sociocultural que funge como expresión política y de participación en la formulación de políticas públicas en materia de educación ambiental.

En esta línea de argumentación, la gestión pública ambiental, encuentra en las instituciones educativas, una finalidad que contribuye a regular y a promover mejores actuaciones de los ciudadanos en razón de sus problemáticas ambientales y a mejorar sus comportamientos medioambientales.

Es posible entender que ésta es la primera convergencia que tienen las instituciones públicas del Estado, al valerse del proyecto educativo institucional y del PRAE, como concepto pedagógico y de justicia social, donde las posibilidades de reflexión sobre la gestión del medio ambiente, parten es por apostar por la dignificación de la vida humana y la opción por una calidad de vida a través del posicionamiento de una cultura ecológica. Así lo afirma Sandoval (2012, p. 190) “la educación ambiental del país, posibilita un análisis de su interrelación con diversas instituciones sociales, entre ellas, la institución escolar”, necesaria para la reconstrucción de nuestras sociedades, en la forma de ver y gestionar los asuntos de su naturaleza pública.

Conclusiones

-La educación ambiental en el ámbito escolar tiene unos retos particulares para analizar sus prácticas de conocimiento y sus transformaciones como un asunto social y de interés formativo en las comunidades educativas. Aquí, no cabe decir que la escuela pasa por una crisis o por tiempos de incertidumbre frente a su misión o quehacer educativo en la sociedad. Como lo expresa (Vila, 2019, p.7), “por desgracia, la relación educativa se ve lastrada por la «presión» del academicismo y sus urgencias, en forma de objetivos y rendición de cuentas para medir el rendimiento académico como referente máximo de lo educativo en el ámbito escolar”. Más bien, podemos dejar a un lado los problemas y urgencias de la educación de corte estatal, para pasar a

los problemas que realmente atraviesan nuestras comunidades y que requieren de la escuela un lugar para pensar, para atender y para dar respuesta a tantas necesidades sociales. No es tarea fácil abordar las crisis contemporáneas que atraviesa la humanidad desde muchos ámbitos y sectores. La escuela es el filtro por donde atraviesan muchas problemáticas sociales y es la solución más inmediata y que tiene a la mano la sociedad para la formación ciudadana ante tantas adversidades sociales.

- Al respecto, conviene decir, que la escuela en su experiencia cotidiana, indaga cuáles de estas problemáticas sociales socavan más interrogantes en la realidad de sus comunidades y qué acciones emprenden para mitigar riesgos, dar solución a problemas o cómo favorece la formación más adecuada para dar una respuesta más coherente con estas realidades. Frente a este cometido, no es posible jerarquizar cuáles son las necesidades más apremiantes y cuáles son las más urgentes de atender. Sin embargo, consideramos que si es una prioridad atender el cuidado de la vida como un reto formativo, el cual requiere, de una reflexión más profunda en tiempos de crisis de esta humanidad. De esta necesidad, surge una opción que es la de recuperar y naturalizar nuevamente el mundo de la vida. Repensar esta relación, naturaleza y vida nos permite avanzar en el marco de la educación ambiental como gran horizonte de la educación.

- La educación ambiental en el ámbito escolar es una alternativa para reconciliar la historia que construimos diariamente los seres humanos, entre las formas de construir cultura y los ecosistemas que soportan y sostienen esa historia de vida. Se aspira a través de la educación ambiental hallar un marco que amplíe el proceso pedagógico que haga viable el seguimiento a procesos de formación y de desarrollo humano que resguarde el sentido de la vida. De la misma

manera, construir las relaciones educativas será un referente de construcción de sentido de una ética ambiental y un acto de comprensión pedagógica suscitado en el cuidado común del mundo de la vida. Para Martín, Blanco y Sierra (2019, p.106): *“la relación educativa es una experiencia de mediación. El docente, en el encuentro con el alumno/a, media para que la vivencia tome forma lingüística y simbólica, contribuyendo así a la construcción de un significado de la experiencia vivida con sentido dentro de su historia”*.

- Se reconoce que la integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos, hace parte de la experiencia práctica del estudiante y de la solicitud del profesorado por construir la experiencia a partir de las interacciones con el entorno. Esta es una forma de posibilitar la búsqueda de sentido al desarrollo de las competencias y a los propósitos de formación del lineamiento curricular de ciencias naturales y educación ambiental. La educación ambiental se construye a partir de las experiencias, de apertura a las posibilidades de comprensión del desarrollo humano frente a la construcción de una ética responsable con el cuidado de la vida y en general frente a lo que se concibe como desarrollo sostenible.

- La investigación suma su conocimiento a los fundamentos teóricos y al lineamiento curricular que caracterizan el estudio de la relación existente con el medio ambiente. La indagación por los sentidos que la comunidad le confiere a sus procesos formativos, prepara a la comunidad con su participación crítica en la construcción de una ética ambiental. Es así como, la participación en la toma de decisiones sobre la gestión del medio ambiente procura ser una mediación simbólica en el hecho educativo y que parte del reconocimiento de las voces y significados acerca del mundo de la vida y su sentido de pertinencia con la consolidación de una

dimensión más social de proyecto de ciudadanía. Es necesario acotar que la educación ambiental es la aspiración más llamativa de aspiración y logro de valor público que tienen las sociedades. Lo ambiental y lo educativo, probablemente, sea el binomio estratégico que favorece la presentación de un marco conceptual de nuestro *ethos* o *morada* en la tierra, como objeto de cuidado y preservación de nuestras relaciones con el mundo de la vida.

Referencias bibliográficas

Albertín, P. (2007). La formación reflexiva como competencia profesional. Condiciones psicosociales para una práctica reflexiva. El diario de campo como herramienta. *Revista de Enseñanza Universitaria*, N°30, 7 – 18.

Campos, G y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, VII (13), 45-60.

Córdova Bojórquez, Gustavo, & Romo Aguilar, Ma. de Lourdes. (2012). Gestión pública para solucionar un problema ambiental: manejo de llantas de desecho en Ciudad Juárez. *Región y sociedad*, 24(53), 119-151. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000100004&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000100004&lng=es&tlng=es)

Contreras Rojas, M. J. (2017): Los espacios verdes en la ciudad sostenible. *Observatorio Medioambiental*, 20, 37-58.

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado en 21 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

Elliot, R. (1995). Ética ambiental. En: Singer, P (ed.). Compendio de ética. (Cap. 24, pp, 391 – 404). Madrid: Alianza Editorial.

Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Santiago de Chile: CEPAL.

Hernández-Carrera, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: un análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones pedagógicas*, N°23, 187-210.

Kemmis, S. (1988). *El currículum. Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

Martín-Alonso, D., Blanco, N., & Sierra, J. (2019). Comprensión pedagógica y construcción de la relación educativa. Una indagación narrativa. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 31(1), 103-122. doi:10.14201/teri.19442

Miñana, C; Toro, C y Mahecha, A. (2012). Construcción de lo público en la escuela: una mirada desde dos experiencias de educación ambiental en Colombia. *Revista Mexicana de Investigación educativa*, 17 (55), 1147-1171.

Muriel, R. (2006). Gestión ambiental. *Idea sostenible*, 3 (13), 1 – 8.

Noguera, A. (2000). *Educación estética y complejidad ambiental*. (Tesis doctoral inédita).

Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.

Noguera, A. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia. IDEA.

Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación*, Número extraordinario, 2009, 195 – 217.

Parra, J. (2008). *La enseñanza de la geografía y la formación ambiental, desde el enfoque del ecoturismo, en instituciones educativas ubicadas en áreas de vocación turística del oriente antioqueño*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).

Rengifo, B., Quitiaquez, L y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. Memorias: XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Richardson, V. (1994). Conducting research on practice. *Educational Researcher*, 23(5), 5-10

Sandoval, M. (2012). Comportamiento sustentable y educación ambiental: una visión desde las prácticas culturales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44 (1), 181 – 196.

Valdez, R. (2013). *Educación ambiental en la escuela secundaria pública: una evaluación desde la teoría de las representaciones sociales en un caso de estudio en Saltillo, Coahuila*.

(Tesis de Doctorado inédita). Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León. (México).

Vila, E. (2019). Repensar la relación educativa desde la pedagogía de la alteridad. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 31(2), 1- 20. DOI:

<http://dx.doi.org/10.14201/teri.20271>.